



Dña. DOLORES PEÑA CARRIL, EN SU CALIDAD DE ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA (CÁCERES), hace saber:

Que se ha confirmado, la existencia de un caso de contagio positivo por Coronavirus (COVID-19) de un vecino nuestra localidad.

Se recomienda a la población que mantengan la calma, sigan estrictamente las normas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Distanciamiento social mínima de metro y medio.
- Limiten al máximo, en la medida de lo posible, las relaciones sociales.
- Higiene y lavado de manos con agua y jabón en su defecto con geles hidroalcohólicos.
- Medidas de aislamiento domiciliario y ponerse en contacto telefónico con el centro de salud tan pronto como se tengan síntomas compatibles con Covid-19, tales como fiebre, tos, dificultad respiratoria, diarrea o vómitos.
- Las personas en aislamiento por Covid-19 o en cuarentena deberán cumplir las prescripciones proporcionadas por los profesionales sanitarios.
- Restringir los desplazamiento fuera de domicilio tanto dentro como fuera de la localidad

Se pide a los vecinos/as calma y confianza en nuestros profesionales sanitarios con la seguridad de que su trabajo dará los resultados esperados.

De la misma forma, se ruega encarecidamente a los vecinos a que refuercen las medidas de prevención aconsejadas y difundidas por las autoridades.

Desde el Ayuntamiento de Gargantilla se seguirán respetando todas las medidas dictadas por las autoridades sanitarias y civiles, y adoptando aquellas otras que se consideren necesarias en función de la evolución de la situación, manteniendo en todo momento informada a la población.

Insistimos en la petición de que se cumplan los protocolos establecidos sobre cuarentena y aislamiento domiciliario preventivo por la salud de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gargantilla.

